

SACERDOTES ARGENTINOS FIJAN SU POSICION FRENTE AL TERRORISMO

Mediante un comunicado, que fue a publicidad por los medios periodísticos de Buenos Aires, los sacerdotes de la diócesis de Avellaneda, Argentina, expresaron su profundo dolor por las muertes violentas de los sacerdotes José Tedeschi, saleciano, y de Francisco Soares, este último de la diócesis de San Isidro. El Padre Tedeschi fue secuestrado el 3 de febrero por un grupo de hombres armados, cuando salía de la cooperativa que aquel había creado para abaratar la canasta familiar de sus fieles, población de villeros en su mayoría paraguayos y bolivianos. Pese a las gestiones realizadas con las autoridades el sacerdote no apareció por ninguna parte hasta que el día 14 fue hallado muerto arrojado a la vera de la ruta 2 camino a la ciudad de La Plata. Su cuerpo estaba

totalmente destrozado con más de cien balazos y presentaba signos de haber sido horriblemente torturado. Por su parte el Padre Soares fue asesinado por una banda de hombres fuertemente armados a las 1,30 de la noche en su propia casa. Soares era un sacerdote dedicado también a una zona de gente muy pobre y el mismo ganaba su sustento trabajando en un supermercado del Tigre.

Dada la importancia que reviste el pronunciamiento de todos los sacerdotes de la diócesis de Avellaneda, a la que pertenecía el padre Tedeschi, en medio de un clima de violencia generalizada por la que atraviesa la Argentina, damos a conocer el texto completo de este documento presbiteral.

Comunicado de Sacerdotes de Avellaneda

Dos muertes, entre tantas otras, nos han conmovido profundamente en estos días: la de nuestro compañero y amigo Padre José Tedeschi y la del Padre Francisco Soares, las cuales nos mueven a las siguientes reflexiones:

1) Hacemos propias las palabras de nuestro Obispo de Avellaneda, Monseñor Antonio Quarraquino, en su mensaje del 1° de enero, "Día de la Paz", cuando dijo:

"Estamos tironeados por la violencia, el desconcierto y el miedo; mientras la lista de muertos se va alargando trágicamente ¿Por qué? Hasta cuando? Son interrogantes que desde hace demasiado tiempo sobrevuelan el cielo de la patria mientras su suelo se empapa de sangre fraterna, y por los caños de las armas se canaliza el odio y el resentimiento la venganza y la prepotencia".

2) Queremos destacar que los Sacerdotes asesinados ejercían su labor en Villas de emergencia, compartiendo la situación de los marginados. Al respecto, el Obispo de San Isidro, visitando conmovido el velatorio del sacerdote Francisco, dijo:

"Asumió la pobreza para vivir al lado de sus hermanos más pobres. Vivió en la más extrema e increíble austeridad y esa fue su mayor virtud".

3) Estos hechos nos recuerdan la muerte im-

pune del P. Carlos Mugica, cuyo asesinato, como tantos otros, aún no fue esclarecido.

4) No sólo los asesinatos sino también todo procedimiento que atente contra los derechos humanos, como ser los secuestros, Torturas, desapariciones, ausencia de información y de garantías sobre detenidos, y todo tipo de violencia, nos muestran un total desprecio por la vida, indigno del cristianismo que muchas veces mencionamos los argentinos.

5) Exhortamos a la reflexión y a la oración. Invitamos a tomar conciencia y a actuar, para que estos hechos no se repitan más en nuestra Patria. Queremos rogar a Dios para que quienes tienen el poder, y el deber de velar por la vida y seguridad de todos, lo ejerciten en bien del pueblo.

6) Somos concientes de que el seguimiento de Cristo puede llevar a sus discípulos a situaciones de tener que dar la vida, según el ejemplo del Maestro y de tantos mártires, y vivimos en la esperanza de que tanta sangre derramada sea semilla de "el cielo nuevo y la tierra nueva, en que habite la justicia" (2 Pedro, 3, 13).

Avellaneda, 17 de febrero de 1976.

Campaña por los Derechos Humanos en América Latina

NUEVA OLA DE REPRESION EN PARAGUAY

El Movimiento Argentino por la Liberación de los Presos del Paraguay, ha dado a publicidad un documento, firmado por el Dr. Guillermo Frugoni Rey y la Dra. Isaina S. de Wiss, en el cual se denuncia a la opinión pública nacional e Internacional que desde fines de noviembre y todo diciembre de 1975 la policía del régimen de Stroessner desató una ola de represión terrorista contra los sectores políticos y democráticos del Paraguay.

En la parte central del documento se reseña que fueron allanados y saqueados violentamente centenares de hogares de intelectuales, profesionales, estudiantes, comerciantes y obreros de todos los sectores políticos. Cuando los policías no encontraban a los ciudadanos perseguidos procedían a la detención de sus esposas o madres en calidad de rehenes. Además, procedían al robo de todos los objetos de valor que encontraban y a la destrucción de lo que no les interesaba llevar.

Hasta la fecha hemos recogido en nuestro Movimiento las siguientes denuncias de detenciones posteriores desapariciones, pues no han sido ubicados los detenidos hasta hoy en cárceles, comisarias o establecimientos militares, de las siguientes personas: el Dr. Miguel Angel Soler, secretario del Partido Comunista Paraguayo; el Dr. Schwartzman, profesor Universitario; el Sr. Miguel Chase Sardi, antropólogo; el Sr. Nicolás Mussi, industrial panadero; la Sra. Petrona de

González, de 60 años; la Sra. Selva Ramírez, con embarazo de 5 meses; la Sra. Juliana Mendieta de 60 años; la Sra. Máxima de Rotela; la Sra. Petrona Rodríguez; el Sr. Prudencio Bogarin, del Sindicato de Estibadores de Comercio; el Sr. Rubén González, obrero carpintero; el Sr. Gerónimo Portillo, fotografo; el Sr. Francisco Portillo, obrero y el Sr. Ricardo Penayo, obrero de la construcción.

A estos hechos violatorios de la Carta Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas suscripta también por el Gobierno Paraguayo sumamos las salvajes torturas a que son sometidos y sus posibles liquidación física".

Estas nuevas víctimas del régimen de Stroessner se suman a las centenares de presos políticos que llevan años de prisión y entre los que se encuentran los presos más antiguos del Continente; Antonio Maidana, Julio Rojas y Alfredo Alcorta, que ya llevan 17 años de encierro en condiciones inhumanas.

"Llamamos a la ciudadanía, a las organizaciones políticas y sociales del país como a la organizaciones internacionales a promover un amplio movimiento de Solidaridad para salvar la vida de los presos políticos del país hermano, por la cesación de las torturas y vejámenes de que son víctimas y por la libertad inmediata de los presos políticos nuevos y viejos y por una amplia amnistía política".

URUGUAY: 17 gremialistas cristianos despedidos asumen responsabilidad cooperativa

La experiencia y su contexto

La nueva situación que vive el Uruguay ha introducido una serie de modificaciones en lo que era habitual anteriormente. Ello ha originado que muchos uruguayos emigrasen.

Cálculos efectuados en base a datos estadísticos, al último censo nacional de población y vivienda, y la propia confesión de voceros del régimen uruguayo han determinado en alrededor de 300.000 los emigrados en sólo año y medio.

La salida de la tierra natal —episodio doloroso para quien lo tiene que realizar— ha significado para unos la búsqueda de situaciones económicas más sólidas y promisorias; para otros, la posibilidad de comenzar de nuevo una vida en medio de una sociedad y cultura distintas; para muchos, la seguridad. Seguridad primero que nada de estar libres, y con esa libertad, de poder seguir forjando un hogar, crear un futuro para los hijos, y experimentar todos como familia, las garantías que en su propio suelo ya no podían encontrar.

Cuando haber sido dirigente sindical se transforma en un delito, obviamente, el éxodo ha sido el camino seguido por muchos que debían optar

entre permanecer en su tierra detenidos, o asegurarse fuera de ella la libertad.

Pero no todos han decidido de igual forma ni han corrido la misma suerte.

Por eso, en el Uruguay actual aún quedan dirigentes sindicales, que —si bien no pueden ejercer su actividad como tales, pues no existen más los sindicatos— sí pueden como simples ciudadanos y trabajadores, tomar una serie de iniciativas.

Eso es lo que ha hecho precisamente un grupo de 17 hombres y mujeres que, en la situación de impunidad de que gozan actualmente las empresas, fueron respectivamente despedidos de varias de ellas (textiles) por haber ejercido actividades sindicales.

Esos 17 gremialistas, decidieron no irse del Uruguay, conscientes de todo el riesgo que ello supone, pero enterdiendo fundamentalmente que si ellos —dirigentes— deben dar el ejemplo, quedándose y no yéndose.

Es la actitud del capitán que se hunde con su barco, antes que arrojarse al agua junto con los presurosos pasajeros.

URUGUAY: 17 gremialistas...

Pero acá hay una variante. No se trata de una actitud suicida, se trata por el contrario, de ver cómo el barco puede mantenerse a flote. Porque los pasajeros cambian, pero el barco continúa. Cuando ese barco es un país, hay mucha más razón para pensar de esa manera.

Esos 17 despedidos, deciden asumir una responsabilidad cooperativa.

El análisis previo

Por supuesto que una decisión semejante necesita de la suficiente reflexión y del análisis previo, para que madure una nueva idea, y para que la misma pueda concretarse.

Estos 17 trabajadores analizaron entonces cuál había sido la característica fundamental del movimiento sindical uruguayo que ellos integraban. Es así como reparan que la actividad sindical ha sido esencialmente contestataria-reivindicativa.

Pero mirando retrospectivamente, descubren que —más allá de la experiencia que va proveyendo la propia acción— el trabajador agremiado no contó con elementos para su formación, y fundamentalmente, para ir haciendo realidad una forma social alternativa que le habilitase para ejercer responsablemente (no importa a qué plazo) el control de una nueva sociedad, en la cual fuese dirigente.

La aislada experiencia que algunos sectores del gremio textil realizaron cuando enfrentando a la patronal decidieron poner bajo su directo control la producción en algunas fábricas (1971), les convenció a los propios trabajadores de sus posibilidades, de que ellos —podían, de que la "clase ejecutiva" aparentemente indispensable para el funcionamiento empresarial, era prescindible.

Pero fue una experiencia aislada y pequeña.

Estos 17 trabajadores despedidos, decidieron enfrentar su situación en forma creativa. Ni mendigar limosnas, ni irse de su país.

Recurrieron a amistades, a contactos, a relaciones internacionales. Buscaron las vías legales, el asesoramiento técnico y las posibilidades económicas iniciales para poder trabajar de una manera distinta, sobre bases nuevas, con carácter formativo, experimentando una forma de organización laboral alternativa.

La ayuda vino. Los amigos se hicieron presentes con la mejor buena voluntad. Escribanos, contadores, abogados, sacerdotes.

Consiguieron comprar las instalaciones y local de una vieja tejeduría de punto que había tenido que cerrar sus puertas (como tantas empresas chicas) porque el nuevo Uruguay la asfixiaba económicamente.

Allí, desde hace 6 meses, funciona la Cooperativa Industrial Textil: COINTEX.

Cómo funciona COINTEX

Estos trabajadores comparten totalmente la

responsabilidad de lo que están empeñados en hacer cada día.

Problemas personales, mejoramientos en la producción, cambios tecnológicos, estrategia y programación de la producción y la comercialización, son decididos en asambleas semanales donde además se considera un balance económico.

Hay una Comisión Directiva integrada por 5 trabajadores. Tres electos en Asamblea, y dos co-optados, en quienes recae la responsabilidad final de la Conducción de la cooperativa, debiendo hacer efectivos los mandatos de las asambleas semanales, dar cuenta a éstas de lo actuado, y esforzarse por conducir de la mejor manera posible, los destinos de todo el grupo laboral.

Los dos trabajadores co-optados, son personas con conocimientos que les permite ejercer tareas como Director Administrativo y Director de Producción, respectivamente.

Económicamente es una empresa saneada: tiene ya un capital de 28 millones de pesos (N\$ 28.000) sin contar con los 50.000 dólares de la ayuda inicial recibida desde Canadá.

En estos seis meses, han podido aumentar la producción en un 120%, respecto de lo que lo graban realizar en los primeros días.

Han recibido un pedido de muestras de Suiza, y tienen posibilidades de exportar por 400.000 dólares.

Por contactos internacionales con organismos cristianos, esperan poder comprar en Holanda máquinas usadas, para aumentar y mejorar la producción.

Se trata de 6 máquinas de tejer, una máquina de terminado, que da un proceso de inarrugabilidad y ductibilidad; máquinas de coser y remallar, y una estampadora plana.

El plan para dos años es ambicioso: aumentar la calidad, y aumentar la producción en un 600%, con una reducción del 70% en los costos de producción. Una forma de trabajar imposible de llevarse a cabo por una empresa capitalista.

El espíritu cooperativo

Todo este empuje, toda esta confianza en el futuro, todos estos planes y lo que ya está realizando esta gente, este pequeño grupo de trabajadores, no tendría explicación si no se reparase en algún fundamental: el espíritu que les anima. El sentido solidario que esencialmente emana de toda su experiencia, y que está en la base de lo que están realizando.

Se trata de 17 cristianos que asumieron como tales su compromiso con todo su gremio, con sus hermanos trabajadores.

Por eso, finalmente, fueron despedidos.

Hay una fe común que les une. Punto de partida. Hay una misma óptica en el análisis de lo que ha sido su experiencia como gremialistas, y una misma manera de encarar con fe el presente abriendo perspectiva para un futuro diferente,

URUGUAY: 17 gremialistas...

que se tiene que gestar desde hoy, formativamente, solidariamente.

Por eso hay cosas en torno a la vida cooperaria de estos trabajadores, que nos parecen mucho más valiosas que los datos que como empresa puedan obtenerse ya, tales como logros en la producción, etc.

Por ejemplo, que estos trabajadores, a las 12.30 detienen sus tareas para comer todos juntos en torno a una gran mesa.

Todos ganan lo mismo. Como que son trabajadores, no hay distinción económica entre ellos, no importa la responsabilidad que les quepa dentro de la organización cooperaria. Los 5 integrantes de la Comisión Directiva, son trabajadores, no "ejecutivos".

Actualmente están ganando un salario que es superior al que pagan las empresas textiles capitalistas. Al principio, compartieron las carencias, las angustias y la espera de que el trabajo rindiese sus frutos.

En determinado momento, debían pagarse los salarios, y había muy poco dinero en Caja. Estaban a la espera de cobrar por mercadería entregada, pero esa cobranza llegó a demorar 20 días en poder efectivizarse.

Reunidos en asamblea, con el informe de Caja correspondiente a disposición de todos los cooperarios, toman la palabra aquellos que trabajan como matrimonio: "Como trabajamos los dos hemos hecho algunos ahorros, así que nosotros podemos esperar. Que el dinero que hay se repartirá entre otros compañeros con más necesidad. "Y enseguida otra pareja de trabajadores que también se adhiera a ese criterio. Y un soltero que dice: "Yo no necesito todo el salario, estoy solo y me arreglo con menos. Que tengan prioridad los que tienen hijos".

Y aquellos pocos pesos fueron repartidos siguiendo no un criterio meramente matemático, sino fundamentalmente humano y solidario.

La política de igual salario para todos va a continuar, con una variante: partiendo de una misma base, habrá una diferencia porcentual en función de las necesidades (diferenciación entre cooperario soltero, y casado; entre casado con o sin hijos, etc.).

Cuando algún compañero cooperario tiene su hijo enfermo, otros compañeros se coordinan para cuidárselo en tanto él puede cumplir su horario de trabajo. Se siente como propia toda situación especial.

En las mismas condiciones de despido, llego un trabajador con su esposa y dos hijos, procedente del interior. No tenía cómo obtener una vivienda. Los compañeros decidieron destinar la suma (tomada del capital de la cooperativa) que fuese necesaria, para asegurarle vivienda al compañero.

Habría otros ejemplos. Estos son suficientes para ilustrar el espíritu unido y solidario que

anima a este grupo humano.

Creemos que esto es lo más valioso de toda la experiencia que están realizando. Que la cooperativa y su futuro serían imposibles como empresa común, si básicamente no existiera este "hombre nuevo" gestándose permanentemente en ese diario compartir.

Así, la experiencia cooperativa se trasciende a sí misma. Sin menoscabo de sus valores propios, se transforma en signo y señal de una esperanza. Es semilla de futuro. Allí, esas 17 personas (y sus familias) están siendo humanidad nueva.

La necesidad de exportar

COINTEX fabrica tejido de punto de lana, y confecciona hermosas prendas de vestir: sweaters, buzos, etc. Gran terminación, alta calidad, suave textura.

Lo mejor que puede decirse técnicamente de una prenda tejida en lana corresponde hacerlo con lo que produce esta cooperativa.

Pero bien se sabe que gente con tal capacidad de producción, no encuentra en su propio país el mercado suficiente para absorber a un ritmo adecuado lo que producen.

Además la gran iliquidez que afecta en el momento al comercio uruguayo (que no vende porque no hay circulante entre los potenciales compradores), hace que se origine una gran recesión.

Todo lo cual plantea como imprescindible la exportación.

Por eso, porque esta experiencia merece todo nuestro apoyo y estímulo, lanzamos desde estas páginas un pedido especial: para estos cristianos que saben vivir solidariamente, queremos la actitud solidaria de otros cristianos que les apoyen.

Nos dirigimos pues a aquellos comerciantes o industriales que quieran utilizar y se interesen por los productos de COINTEX, a que, por nuestro intermedio, se pongan en contacto con la cooperativa.

Esperamos de otros hermanos del Continente, y en particular de Canadá, Estados Unidos y países de Europa, que se decidan a comerciar, comprándole a los trabajadores cooperarios de COINTEX.

Es lo menos que puede hacerse para un grupo humano tan meritorio, que además está gestando un proceso muy importante, dentro del actual Uruguay, con proyección hacia el futuro.

Los que sinceramente quieren para Uruguay un futuro mejor, ya saben por dónde pueden ayudar a hacerlo realidad, sin alharacas, sin teorizaciones intelectuales, en lo concreto de una valiosa experiencia

El llamado es también para todos los grupos que en distintos países, quieren ser solidarios con América Latina. Ayuden a encontrar en sus propios países, a quienes pueden importar los productos de COINTEX.

¡Esperamos noticias!

LA MUJER Y LA LIBERACION

Contribución del equipo femenino del Servicio "Paz y Justicia" (Orientación No-Violenta) en América Latina, a la reunión preparatoria del Congreso de Mujeres Comprometidas con la no-violencia, organizado por IFOR y W.R.I. y que tuvo lugar en la República Federal Alemana del 21 al 22 de febrero del corriente año.

La realidad Latinoamericana

Se puede caracterizar nuestro continente por su dependencia económica, política y social. Esta dependencia es en relación a aquellos que son denominados países industrializados o desarrollados. La dependencia económica determina por un lado la prolongación de viejas estructuras sociales, políticas y culturales, y por otro condiciones nuevas de opresión.

El panorama de miseria retraso económico analfabetismo, insalubridad unido a una negación de los derechos humanos y a una arbitraria limitación de la capacidad de decisión nacional, caracteriza a la mayor parte de América Latina y afecta a buena parte de la población incluso a aquellos países del área más adelantados económicamente.

Con sus 320 millones de habitantes y sus inmensas riquezas naturales. América Latina podría constituir una de las zonas más avanzadas del mundo. Sin embargo, más de 100 millones de latinoamericanos se encuentran deficientemente alimentados, 36 millones, entre ellos 15 millones de niños, sufren desnutrición: más de la quinta parte de sus habitantes viven en países en los cuales el consumo medio de calorías y proteínas es inferior al mínimo necesario. La mortalidad infantil en países capitalistas desarrollados es de 20 por cada 1000. En América Latina tiene una media de 66 por cada mil. Haití 230/1000, Brasil 180/1000, San Pablo 90/1000, centro industrial más importante en América Latina).

Se calcula que 12 millones de niños carecen de escuela primaria y entre los matriculados la deserción escolar fluctúa entre el 50 y el 80%. La tercera parte de los escolares de la primaria (o primer ciclo) siguen la secundaria y menos del 9% de la población entre 20 y 24 años empiezan estudios universitarios. Muchos graduados, víctimas del desempleo y de los bajos sueldos, sucumben al reclamo de las metrópolis, lo que constituye un robo de talentos.

El desempleo total o parcial es uno de los fenómenos sociales más graves. Fluctúa entre un 30% de la población económicamente activa. La cifra excluye a decenas de millones de mujeres que tienen la capacidad y la necesidad económica de emplearse productivamente y a otros millones de latinoamericanos que padecen las condiciones de desempleo disfrazado, en economías familiares miserables en el campo.

América Latina continúa dedicada en lo fundamental a crear productos primarios agrícolas y minerales. En el sector industrial en los países que están medianamente desarrollados; el caso de Argentina, Brasil y Méjico, se nota un significativo atraso en la técnica, baja producción, baja productividad e inadecuado empleo de los recursos. Asimismo abundan las empresas que se crean con el único objetivo de emplear mano de obra barata y capacitada y enviar los productos a otros países, lo cual representa un factor más de la dependencias y la deformación de nuestras economías.

La estructura económica y social del campo latinoamericano presenta grados de desarrollo desiguales y contradictorios. Por un lado se ha incrementado y tecnificado bastante la producción agropecuaria destinada a la exportación. Por otro lado subsisten atrasadas formas de explotación de la tierra. Millones de trabajadores rurales viven en condiciones de miseria y explotación. Una de las causas fundamentales de esta situación es la propiedad latifundista y las empresas capitalistas nacionales y extranjeras. La distribución de la tierra ha mantenido con algunas excepciones, la desigualdad que existía en los años iniciales o inmediatos a las luchas por la independencia. En otros casos se ha agravado. Menos del 8% de latifundistas detenta el 85% del área total agrícola.

La existencia de millones de campesinos sin tierra, que se ven obligados a vender su trabajo temporalmente (golondrinas) o emigrar del campo, agrava las condiciones de vida de las masas rurales. La penetración de las empresas extranjeras agudiza la crisis agraria. Esta y no la explosión demográfica es la causa principal de la escasez de alimentos.

El retraso es todavía más brutal en aquellos países que tienen considerable población aborigen. En ellos más de 30 millones de indígenas agrupados en diversas comunidades étnicas y lingüísticas, no sólo son objeto de explotación, sino que también sufren los efectos de la política de asimilación forzosa y discriminación nacional y cultural aplicada por la dependencia externa y las oligarquías autóctonas.

La mujer en la sociedad latinoamericana

Roles asignados a la niña y al varón dentro de la familia: machismo en el hombre: sumisión en la mujer. Fin: cumplir el papel que el sistema le ha determinado.

Papel para el que es educada la mujer en la clase media y alta: mujer objeto decorativo, educación para tal fin. Educación primaria, secundaria, y universitaria, orientada hacia carreras determinadas. Alto porcentaje de deserción. Por ejemplo en Argentina, basándonos en datos to-

La Mujer y la Liberación

mados a través de tres períodos (1901-1905) (1956-60) y 1961-65) de un total de títulos de ambos sexos, un 19,8% corresponden a mujeres y de éstas 72,3% se inclinó por filosofía, educación, Ciencia Política-Diplomacia, y profesorado; siguiéndole farmacia y bioquímica con un 32,8% y odontología con un 32,2 mientras que otras como Agronomía y Veterinaria e Ingeniería ocupaban el 3,8 y 1,1% respectivamente.

Sectores de escasos recursos y sectores marginados

Se acentúan en la formación del niño y la niña, las actitudes de machismo y sumisión. Hay un alto porcentaje de mujeres analfabetas o que no alcanzan a terminar la escuela primaria. Casamiento a edad temprana, gran cantidad de hijos.

La mujer que trabaja

Profesionales: existe competencia entre el hombre y la mujer. Difícil acceso de esta a cargos jerárquicos. Lo mismo sucede en actividades de tipo artístico y cultural.

Otro tipo de actividades

Según el censo de 1960 en Argentina el 50% de la mano de obra femenina afluye hacia el servicio doméstico. Un 20% a la industria y un 19 al comercio. Según censo del mismo año de 1.915.726 trabajadores de la industria manufacturera 419.969 eran mujeres. Pero de estas la mayor parte trabaja en el sector alimentación, textiles y marroquinería e indumentaria. Esto es particular de la Argentina y del sector urbano.

Existe en general en la mayoría de los países, una reglamentación legal entorno a: condiciones de trabajo, salarios, descanso, asignaciones familiares; pero en los hechos poco se cumplen.

Existen obstáculos para conseguir trabajo dependiente de la edad, estado civil, hijos, etc. En las ciudades es realmente un problema el acceso al trabajo de mujeres de más de cuarenta años. Son comunes los despidos por problema de maternidad, para eludir salarios familiares y gastos derivados de la atención de la madre.

Los salarios suelen ser inferiores en las mujeres que en los hombres, con lo cual existe una verdadera explotación.

Por las pautas inculcadas desde niñas, es común que la mujer busque trabajo, presionada por factores económicos, teniendo un sentimiento de culpa por trabajar fuera de su hogar y no estar cumpliendo con "su deber de madre".

A pesar de constituir una fuerza laboral de gran importancia, hay discriminación en el acceso de la mujer a cargos directivos en los sindicatos. Lo mismo se da en las actividades políticas.

Madres que trabajan:

Serios problemas en la atención de los hijos. Falta de guarderías u otros lugares para poder atenderlos convenientemente.

Sectores rurales: en la mayoría de los países latinoamericanos en que predomina la población rural la mujer desempeña un rol muy importante, pero se la explota y en general realiza trabajos temporarios. Acá sufre la explotación junto con el hombre, muchas veces entregado al alcoholismo, teniendo que ser el puntal del hogar.

En las ciudades una forma muy común de explotación, es el servicio doméstico y la prostitución.

Últimos tiempos: reacción de la mujer que se está integrando en todo tipo de lucha por las reivindicaciones políticas, sociales y económicas.

Dentro del Movimiento No-Violento: se ha hecho muy común su participación con el hombre en huelgas y marchas de hambre, resistiéndose a los desalojos, o arrojándose debajo de un tractor para impedir que sea barrida su vivienda.

CAUSAS DE TODO ESTO: SISTEMA CAPITALISTA

OBJETIVO FINAL: liberación política económica y social de la mujer con el hombre. Necesidad de *cambiar el sistema capitalista* para que pueda liberarse el hombre y la mujer, para que el trabajo creativo reemplace al trabajo mercancía.

Proponer jornadas de trabajo y concientización de mujeres a fin de que sean parte activa en la creación de una sociedad nueva y liberada.

La mujer trabajadora:

- Incorporación en la lucha liberadora a través de:
- Coordinación con agrupaciones sindicales, educacionales, políticas y culturales.
- Integración de la mujer trabajadora a sus sindicatos, en puestos de decisión e influencia.

DENUNCIAMOS:

- La situación de marginidad y discriminación contra la mujer trabajadora.
- el aumento de la represión sindical en la mayoría de nuestros países.
- penetración externa en los sindicatos latinoamericanos.

ES NECESARIO:

- que las Organizaciones de trabajadores presionen ante los gobiernos para que se cumplan las leyes laborales en general y en particular las relacionadas con la protección de la mujer.
- que se capacite y promueva a la mujer como militante y dirigente del movimiento obrero latinoamericano.

La Mujer y la Liberación

- que reconociendo la capacidad y espíritu de lucha de la mujer, se le garantice su participación activar en las decisiones a todos los niveles.
- promover la participación de la mujer en la defensa de los derechos humanos.
- La mujer trabajadora siente el peso de una sociedad de consumo que en tarea permanente a través de los medios de comunicación, despersonaliza a la mujer transformándola en objeto de la sociedad y no en sujeto de su historia.

La mujer para salir de su condición de oprimida, deberá adquirir una conciencia crítica de su realidad y de la realidad en la que está inmersa.

LA MUJER SEGUN EL EVANGELIO

"En el Señor, ni el varón es sin la mujer, ni la mujer sin el varón; porque así como la mujer procede del varón, también el varón de la mujer; por todo procede de Dios".

(S. Pablo Epístola I, Cor. Cap. 11; 11,12).

Cecilia Moretti

Amanda Guerreño

Nélida Pascale

Amnesty International
53 Theobald's Road
LONDON WC1X 8SP

AMNISTIA INTERNACIONAL INICIA CAMPAÑA CONTRA LA TORTURA

Con el fin de informar sobre algunos aspectos nuevos en las actividades de Amnistía Internacional, siempre tras el objetivo primordial de colaborar con la protección de los derechos humanos en todo el mundo, ha hecho circular una carta referida a la campaña contra las torturas. En la misma se señala que:

"Dentro de este inmenso campo, nuestra labor estuvo hasta hace poco centrada en trabajar por la liberación de prisioneros de conciencia, es decir, aquéllos que se encuentran privados de su libertad por el solo hecho de haber expresado sus ideas, pero sin haber hecho uso o abogado por la violencia.

Alarmada ante el uso extensivo de la tortura en muchas partes del mundo, particularmente contra prisioneros políticos, Amnistía Internacional ha lanzado una Campaña por la Abolición de la Tortura, para trabajar por el tratamiento justo y respeto a los derechos legales de los prisioneros políticos, cualquiera sea el delito político o conexo que se le impute.

Para ello, procura levantar una enérgica voz de protesta cada vez que se tienen indicaciones ciertas de que están ocurriendo tales abusos, y al mismo tiempo realiza una labor de fondo, a largo plazo, para la prevención de la tortura, promoviendo la consolidación de las salvaguardias que deben existir a nivel internacional, como lo son las *Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos*, de las Naciones Unidas, y organismos para su aplicación. Amnistía Internacional persigue así el cumplimiento de principios universalmente consagrados y aceptados por todos los pueblos e ideologías, trabajando así con la mayor neutralidad y objetividad y sin implicar en sus acciones juicio u opinión alguna sobre las motivaciones o ideologías de las personas afectadas.

Muchas organizaciones nacionales e internacionales, gubernamentales y no-gubernamentales,

se han sumado a la protesta mundial contra el uso de la tortura, en muchos casos no incidental sino sistemático y como método establecido para intimidar, castigar, extraer confesiones o información. Un ejemplo lo constituyen las recientes 3218 (XXIX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas y 7 (XXVII) de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, cuyo texto adjuntamos.

Para dar respuesta al problema inmediato de los casos de tortura, se necesita una red de información rápida y eficaz. Como es sabido, en la mayor parte de los casos la tortura se constata cuando ya ha pasado. Pero aún en los casos en que se presume o se sabe que alguien está en peligro, no se cuenta con las vías rápidas y efectivas para garantizar una intervención oportuna a nivel internacional.

Por nuestra parte estamos desarrollando una maquinaria con capacidad de movilización inmediata para cuyo funcionamiento es indispensable la amplia colaboración de quienes desde los lugares donde aparecen indicios significativos o pruebas del uso de la tortura, actúan como fuentes de información inmediata y responsable. En cada caso la seriedad de la información es esencial, puesto que intervenciones sin fundamento o fuera de tiempo o lugar deteriorarán indudablemente la eficiencia del sistema y sus posibilidades en casos futuros. Necesitamos también recibir las noticias sobre el desarrollo de cada caso, las que transmitimos a las numerosas personas de que cuyo desinteresado sentido humanitario depende la acción, para guiarlas y alentarlas.

Rogamos a Ud/s divulgar esta carta entre las personas e instituciones cuyo esfuerzo pueda sumarse para aliviar a las víctimas de esta terrible realidad que es la tortura.

Mucho agradeceremos además los comentarios o impresiones que se sirva/n hacernos llegar, en

Amnistía Internacional...

particular sobre la posible eficacia de la presión internacional en cada país, o si por el contrario se estima que su efecto puede ser contraproducente para el trato de los presos.

Esperamos contar con la colaboración de todos aquéllos que no desean permanecer indiferente ante la violación de los derechos humanos más fundamentales y quedamos abiertos a su comentario.

Hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud/s muy atentamente.

Campana por la Abolición de la Tortura
Amnistía Internacional.

La sede central de Amnistía Internacional en Londres cuenta ahora con un aparato de Telex (Nº 28502) para facilitar las comunicaciones urgentes. En lo posible los siguientes datos deben proporcionarse en cada caso:

- Nombre completo del prisionero.
 - Fecha de detención.
 - Lugar de reclusión.
 - Pruebas o causas que hacen presumir torturas.
 - Fuente de la información y/o remitente
- Y los siguientes datos complementarios si son conocidos:
- Edad y profesión de la víctima
 - Razón del arresto o cargo formulado
 - Autoridad que efectuó el arresto.
 - Autoridad a cargo de la custodia.

La dirección completa de la Organización es:

Amnesty International
53 Theobald's Road
LONDON WC1X 8SP
Inglaterra.

*Amnistía Internacional
Campana para la Abolición de
la Tortura
53 Theobald's Rd
London WC1X 8SP
Inglaterra*

Estimado/s Sr./s.,

En adición a lo informado en la circular adjunta sobre la maquinaria establecida para responder a casos urgentes, deseamos también informar sobre labores específicas que, en relación al Paraguay, se están realizando en el Departamento Latinoamericano de Amnistía Internacional.

En este momento, el Departamento de Investigaciones se encuentra afectado a la preparación de un documento que presente un análisis sintomático de la situación de los prisioneros políticos en el Paraguay. Para lograr un análisis exhaustivo y correcto, necesitamos contar con la mayor información posible (en forma de artículos periodísticos, estadísticas, testimonios, etc.) sobre los siguientes tópicos: aplicación de torturas, casos de muertos en torturas, condiciones de reclusión, distribución de los presos políticos en

centros de detención, disposiciones legales relevantes a procedimientos de arresto, procesos, amnistía, sentencia; listas de presos políticos con detalles personales y legales.

El espectro de temas a analizar es sumamente amplio, pero deseamos destacar que cualquier aporte sobre alguno de ellos será sumamente valioso.

Quedaremos, finalmente, sumamente agradecidos si nos pudiera enviar la información disponible antes de fin de enero de 1976, a fin de poder incluirla en la preparación del documento mencionado.

Con nuestro saludo más distinguido.
Campana para la Abolición de la Tortura
Amnistía Internacional.

BOLIVIA

**OBISPOS PIDEN AMNISTIA AMPLIA
E IRRESTRICTA**

Atendiendo "no sólo a la proximidad de las fiestas navideñas, sino también a las circunstancias especiales de ser éste un Año Santo" y por el Sesquicentenario de la Independencia de la República, los Obispos de Bolivia han dirigido una nota al Gobierno "pidiendo con todo respeto, pero también con toda insistencia" que conceda "una amplia e irrestricta amnistía".

La nota que fue entregada al Presidente Hugo Banzer, es la siguiente:

Cochabamba, 18 de Noviembre de 1975.

Al Excelentísimo Señor
Gral. HUGO BANZER SUAREZ
Presidente de Bolivia
LA PAZ

Excelentísimo Señor Presidente:

Cada año, al acercarse las hogareñas fiestas de Navidad, en que la alegría y gozo espiritual se desbordan por el recuerdo de la venida del Salvador: la Iglesia, Madre de todos los fieles, con el anuncio de la Buena Nueva, vuelve su mirada a toda la cristiandad, pero en especial hacia aquellos hijos suyos que sufren y en los que la dicha en esos días santos no será completa por distintas circunstancias: padecimientos físicos y morales, separación de los seres queridos, etc. Entre éstos se hallan los padres, hijos, esposos, hermanos y familiares reclusos en prisión, que dejarán un gran vacío en el hogar.

No desconocemos los laudables esfuerzos del Supremo Gobierno por hacer más llevadera tan dolorosa reclusión, y nos consta de las no menos laudables disposiciones del Ministerio del Interior para que sea eliminada en Bolivia toda clase de tortura. Eso nos consuela y pedimos a nuestros gobernantes que sigan con ese espíritu cristiano respetando la persona humana y sus ideologías, aunque sean contrarias a las del régimen, siempre que no lleven al desorden, a la subversión, a la violencia.

Ese respeto a la persona humana supone el reconocimiento de los derechos humanos. Para

Obispos Piden...

citar solo algunos, nos referimos al caso concreto de que no hay que suponer la culpabilidad hasta que se pruebe la inocencia, sino más bien hay que suponer la inocencia hasta que se pruebe la culpabilidad. Asimismo que se juzgue a los detenidos sin demora, y no se retengan en prisión más tiempo del que permita la Constitución del Estado sin dictar antes sentencia. No faltan tampoco a veces quienes, por intrigas o venganzas personales, acusan a otros falsamente de opositores al Gobierno. La autoridad competente debería en esos casos aplicar con rigor la justicia contra los calumniadores, sin excepción, de personas.

En ese espíritu cristiano, Señor Presidente, que anima a Vuestra Excelencia y a sus inmediatos colaboradores: la Iglesia en Bolivia, por medio de sus Obispos reunidos en Asambleas Plenaria, atendiendo no sólo a la proximidad de las fiestas navideñas, sino también a las circunstancias especiales de ser éste un Año Santo —año de reconciliación y perdón— y celebrarse el Sesquicentenario de la Independencia de la República: piden con todo respeto, pero también con toda insistencia al Supremo Gobierno de la Nación que, usando de magnanimidad —que no es signo de debilidad sino más bien de fortaleza— conceda una amplia e irrestricta amnistía no sólo para todos aquellos que están lejos de la familia, ya sea por haber sido extrañados del país, ya por haber sido residenciados en un lugar apartado dentro del mismo. Creemos que ello contribuirá en gran manera a la tan deseada unión de todos los bolivianos.

Pidiendo al Señor ilumine al Supremo Gobierno, nos es muy grato, Señor Presidente, reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.

José Clemente Card. Maurer Arzobispo de Sucre. Presidente de la C.E.B. Mons. Luis Rodríguez Pardo Arzobispo de Santa Cruz, Vicepresidente de la C.E.B. Mons. Jorge Manrique H., Arzobispo de La Paz; Mons. Armando Gutiérrez G., Arzobispo de Cochabamba; Mons. Bernardo Fey, Obispo de Potosí; Mons. René Fernández, Obispo de Oruro; Mons. Abel Costas, Obispo de Tarija; Mons. Tomás Manning, Obispo-Prelado de Coroico; Mons. Jacinto Eccher, Obispo-Prelado de Aiquile; Mons. Agustín López de Lama Obispo-Prelado de Corocoro; Mons. Carlos Anasagasti, Vicario Apostólico del Beni; Mons. Bonifacio Madersbacher, Vic. Apost. de Chiquitos; Mons. Eduardo Bosl, Vic. Apost. de Nuflo de Chávez; Mons. Roger Aubry, Vicario Apostólico de Reyes; Mons. A. Brown, Obispo Auxiliar de Santa Cruz; Mons. Genaro M. Prata, Obispo Auxiliar de La Paz; Mons. Andrés B. Schierhoff, Obispo Auxiliar de La Paz; Mons. Lorenzo Burns, Administrador Apostólico de Pando; Padre Alejandro Mestre, Secretario General de la C.E.B.

PRESENCIA, viernes 21 de noviembre 1975

BOLIVIA

El Servicio Paz y Justicia ha recibido un urgente pedido de solidaridad del Comité Ecuménico de Defensa de los Presos Políticos de Bolivia, cuya difusión consideramos importante:

27 de noviembre 1975, La Paz.

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL

Buenos Aires

Estimados Señores:

En el mes de julio del presente, fueron detenidos 30 dirigentes sindicales, algunos ex-dirigentes de la Central Obrera Boliviana, otros destacados líderes laborales en sus respectivos sectores, mientras estaban reunidos en Agua de Castilla para tratar consideraciones estrictamente sindicales. Hasta la fecha sólo 6 de ellos han recobrado su libertad, pero los otros con gran perjuicio de la magra economía de sus familias, siguen encarcelados a pesar de los reclamos de la Iglesia, de Organismos internacionales, y de grupos organizados dentro del país.

Recien, la Conferencia Episcopal Boliviana ha emitido un pedido formal al gobierno para una amnistía general. Apoyando esta solicitud, algunos órganos de prensa y grupos sindicales han publicado pedidos similares y también se ha organizado un Comité Ecuménico para la campaña de Amnistía. Este está encabezado por el ex-presidente del país y de Justicia y Paz, el Dr. Luis Adolfo Siles Salinas, que en esta forma ha asumido la defensa de los presos políticos que le habían pedido los familiares y el Sindicato de la fábrica Manaco. El Comité también está integrado por religiosas, sacerdotes, intelectuales destacados y un colaborador de Amnistía Internacional en Bolivia. La campaña reviste grandes esperanzas, porque se ve que el ambiente dentro del gobierno y entre varios sectores representativos del país es favorable a una amnistía para Navidad. Para asegurar que esta amnistía sea la más amplia posible, hace falta un esfuerzo tanto nacional como internacional.

A fin de promover esta colaboración internacional, nos estamos dirigiendo a Uds. Les pedimos que en solidaridad con los dirigentes sindicales presos, con los trabajadores exiliados de la fábrica Manaco, y con todas las víctimas de la represión política en Bolivia, formulen Uds. pronunciamientos y pedidos en apoyo de la solicitud para una amnistía general ya hecha por la Iglesia Católica, por la Federación de Mineros y por el Colegio de Abogados, y que manden estas declaraciones al Presidente de la República, a la Iglesia Boliviana, y a la Prensa, con las siguientes direcciones.

Gral. Hugo Banzer Suárez
 Gazeta Oficial
 C/ Ayacucho
 La Paz, Bolivia

El Servicio Paz y Justicia...

Sr. Director
Periódico "Presencia"
Casilla 1451
La Paz, Bolivia

Comité Ecuménico
Naida Madrid
Casilla 2309
La Paz, Bolivia

Sr. Director
Periódico "Hoy"
Casilla 447
La Paz, Bolivia

Agradeciéndoles por su valiosa colaboración, les saludamos.

Por el Comité Ecuménico de defensa de los presos Políticos.

Esteban Barth

CHILE**ASISTENCIA SECRETA EE. UU. A MILITARES CHILENOS**

El columnista norteamericano Jack Anderson denunció el 11 de Octubre, en el "Washington Post", que Estados Unidos incrementó considerablemente la ayuda militar a las fuerzas armadas chilenas a partir del golpe de Estado.

La denuncia señala que ésta ascendió de 9,8 a 20,5 millones de dólares. Refiriéndose a la asistencia secreta, Anderson expresa que 575 militares chilenos fueron entrenados por el ejército estadounidense en la Escuela de las Américas en la Zona del Canal de Panamá. Esta cifra representa una tercera parte del total de militares latinoamericanos instruidos en esta base: 1.765.

Tan sólo uno de los cursos sobre técnicas de contrainsurgencia (represión a los movimientos revolucionarios) contó con la asistencia de 504 oficiales chilenos, más de la mitad del total de los incriptos. Como nota al margen, comenta que diez de los once países que envían sus militares a la Escuela de las Américas son regímenes militares.

Ampliando su denuncia, el periodista norteamericano afirma que del total de 55 millones de dólares procedentes de los recursos del programa Alimentos para la Paz, destinados a América Latina, el 85% está reservado para Chile. El citado programa depende de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y es sabido que gran parte de sus recursos se desvían justamente para la adquisición de armamentos en los mismos Estados Unidos en lugar de destinarse a la compra de alimentos.

Anderson estima en su columna que la ayuda económica a la Junta Militar llegará a los 77 millones de dólares en 1976 (Washington, UPI, 11 de octubre).

PLAN MONDELLI

El FMI desconfía de la fuerza del gobierno para imponer un esquema antipopular y recesivo

Horas después que el ministro Emilio Mondelli (1) afirmará que era "total y absolutamente inexacto que el plan de emergencia haya sido conocido por el Fondo Monetario Internacional antes que por el pueblo argentino" el ministro Roberto Ares, (2) anunciaba que el gobierno pondrá en marcha un plan económico definitivo "en profundidad" y negó el carácter de plan, siquiera de coyuntura a la política lanzada por el titular del Palacio de Hacienda.

Dos días después, el doctor Mondelli ofrecía un extenso almuerzo a los senadores Héctor Maya (FREJULI) (3) y Juan Carlos Puglese (UCR) (4) al tiempo que Felipe Deolindo Bittel (5) y Ricardo Balbín (6) dialogaban sobre la forma de mancomunar esfuerzos para evitar una quiebra del proceso institucional.

Los observadores juzgaron que en estos últimos encuentros podrían surgir coincidencias para la elaboración de un programa económico conjunto del radicalismo y el justicialismo, confeccionado en el marco de una reunión multisectorial: sería el plan que el doctor Ares anunció para los próximos 30 días.

Aunque por el momento tal posibilidad no excede los marcos de la especulación, ello confirmaría la soledad en que naufraga el Plan Mondelli: los trabajadores lo rechazan porque implica caída del salario y desocupación, las pequeñas y medianas empresas porque deprime el consumo interno y los sectores más concentrados porque no confían que este gobierno pueda aplicarlo.

Para los empresarios enrolados en la Confederación General Económica (CGE), (7) el Plan Mondelli atenta contra la existencia misma de sus empresas ligadas a la suerte del mercado interno. Los intereses representados por la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE) (8) —que apoyaron programas similares— dudan de la firmeza del gobierno para aplicar un esquema recesivo que favorezca a los intereses tradicionales. Prefieren un cambio político primero para aplicar un programa similar después.

Por su parte, el FMI parece desconfiar; la misión del presidente del Banco Central, doctor Eduardo Zalduendo, se convirtió en una derrota para la conducción económica. Los 230 millones de dólares obtenidos en Washington por caída en las exportaciones son otorgados casi automáticamente, lo que no justifica siquiera el viaje.

Mientras Zalduendo negociaba en la capital de los Estados Unidos con los funcionarios del FMI una ola de protestas se alzaba en la Argentina contra el Plan Mondelli: los trabajadores, los empresarios dependientes del mercado inter-

Plan Mondelli...

no y hasta los beneficiarios directos —los intereses agroexportadores— repudiaban el programa.

Las presiones de la clase trabajadora culminaron en un retoque al esquema inicial. No es que los trabajadores hayan obtenido gran cosa del forcejeo en la cúpula sindical y el gobierno, porque el aumento salarial del 20 por ciento sólo representa una tercera parte del alza del costo de vida correspondiente al primer trimestre. Tampoco parece demasiado la promesa de poner en marcha el Instituto Nacional de las Remuneraciones, la Productividad y la Participación. Pero la congelación salarial —pieza clave del Plan Mondelli y de las exigencias del Fondo— fue borrada de un plumazo.

El FMI no pudo menos que indignarse: ¿Qué confianza puede depositarse en un gobierno que luego de proclamar sumiso que es preciso apelar a su ayuda financiera, no tiene fuerza para sostener por unos días las condiciones acordadas?

Las respuestas del Fondo no se hicieron esperar: fue rechazado el pedido de 44 millones de dólares por "facilidades petroleras" y se mantiene la indefinición con respecto a los 189 millones de dólares que constituyen el "primer tramo" de crédito.

Los funcionarios del Fondo explicaron sin reparos que la Argentina había sido excluida de las "facilidades petroleras" por no haber cumplido con el plan económico y energético presentado por Antonio Cafiero (9) cinco meses atrás.

También es cierto que las líneas de créditos denegadas no podían haber sido aprobadas ante la existencia del Presupuesto Nacional y de una política tributaria definida: ambos proyectos aún duermen en el Parlamento. El gobierno no logra imponer en el Congreso un refuerzo de la presión fiscal a los sectores de menores ingresos y una disminución a las grandes empresas. Tampoco consigue imponer un déficit que —de Cafiero a Mondelli— pasó de 190 mil millones a 330 mil millones. Pero lo que más pesó, sin duda, es la incapacidad oficial para producir una congelación de salarios sin que estallen paros y protestas obreras masivas.

Ahora, sin el auxilio del FMI, el Plan Mondelli ha quedado a la deriva y el país al borde de la cesación de pagos. Aunque esto último no ocurrirá en el corto plazo por el ingreso de los 130 millones acordados, queda un impresionante bache que oscila entre los 500 y los 700 millones de dólares.

El esquema oficial no prevé alternativas para cubrir ese déficit, ya que rechaza las restricciones directas a las importaciones, desestimula las exportaciones industriales y no promueve la conquista de nuevos mercados o nuevas fuentes de financiación. Tal vez, la última etapa del Plan Mondelli culmine en la cesación de pagos externos, para que el consiguiente pánico consiga doblegar finalmente las resistencias internas a la política restrictiva del FMI.

ACLARACIONES

- (1) Emilio Mondelli.
Ministro de Economía del gobierno que preside María Estela Martínez de Perón.
- (2) Roberto Ares.
Ministro de Interior del mismo gobierno.
- (3) Frejuli.
Frente Justicialista de Liberación (Frente oficialista integrado por el Partido Justicialista, Movimiento de Integración y Desarrollo (desarrollista) el Partido Popular Cristiano (parte de la ex-Democracia Cristiana) y el Partido Conservador Popular.
- (4) Unión Cívica Radical (Representativa de los sectores medios argentinos)
- (5) Felipe Deolindo Bittel.
Vice presidente primero del Frejuli.
- (6) Ricardo Balbín.
Presidente de la U.C.R.
- (7) CGE - Confederación que agrupa al pequeño y mediano empresariado argentino, con predominancia de capitales nacionales y por esta razón de carácter antiimperialista, quien daba su aval al movimiento peronista por ser éste antiimperialista.
Aunque históricamente rompió con el segundo gobierno peronista ante la avanzada mundial y consolidación total del imperialismo norteamericano, rompiendo su circunstancial alianza con la clase obrera.
- (8) APEGE - Asamblea que agrupa diferentes organizaciones empresarias, que presentan en su mayoría la gran industria aliada con el capital extranjero y la oligarquía argentina. Fue quien realizó el 16, de febrero pasado el Lock-out (el paro empresarial al gobierno).
- (9) Antonio Cafiero - Ex ministro de economía del gobierno de "Isabel" Perón.

MOVILIZACIONES

Las base obreras se manifestaron contra las medidas de Mondelli en acciones de repulsa

Desde el viernes 5 del cte. fecha en que Emilio Mondelli se asomó con sus propuestas por radio y televisión a los hogares de sus compatriotas, el nombre del sexto ministro de Economía se ve sometido diariamente a todas las variantes iracundas de la protesta popular.

Ni siquiera la desmentida del ministro del interior, Roberto Ares, en el sentido de que los anuncios de su par en el gabinete constituyeran medidas coordinadas, sirvió para que las bases laborales no hicieran del "plan Mondelli" el objetivo único de sus exteriorizaciones.

La primera manifestación de repulsa surgió en Córdoba (1) y se continuó sin interrupción durante las últimas dos semanas, con abandono de plantas fabriles y asambleas destinadas a esta-

Movilizaciones

blecer la actitud a adoptar.

La Mesa Provisoria de Gremios en Lucha, de esa provincia surgida al conocerse las medidas económicas que hace un año trató de aplicar Celestino Rodrigo, abrió el fuego contra Mondelli; el domingo 7 publicó una solicitada que se interpretó como la bandera de largada para el abandono de tareas en repudio al "plan Mondelli".

En seis puntos se reclamaba la plena vigencia de las paritarias, aumento masivo de 800.000 nacionales y un sueldo básico de dos millones, congelamiento de precios y tarifas al 1º de enero último, devolución de los sindicatos intervenidos, libertad de detenidos políticos y el cese de secuestros y asesinatos y el respeto total a la ley 20.744 (de Contrato de Trabajo).

En la últimas dos semanas se sumó a los días caídos la baja a la mitad de la producción, en un marco de asambleas permanentes —casi diarias— en Perkins, Grandes Motores Diesel, Transax, Ilsa, PVC Perdriel, Thompson Ramco, Renault Argentina, Transelectric y Fiat.

En el Gran Buenos Aires hubo cese de tareas y asambleas deliberativas en Mercedes Benz, Santa Rosa Roura La Metal, Indiel (Martín Amato SA) y Wanora todas plantas metalúrgicas de las zonas de La Matanza (2) y San Justo. (3).

Otras seccionales bonaerenses adictas a Victorio Calabro (4) (Morón, Ciudadela, Vicente López, San Miguel y San Martín) (5) habrían acordado iniciar esta semana una acción gremial coordinada contra os lineamientos económicos oficiales.

La poderosa seccional San Martín de la UOM, (5) que registra 35 mil afiliados empadronados distribuidos en 1.350 establecimientos fabriles, reclamó la inmediata convocatoria del consejo directivo nacional del gremio "a los fines de coordinar en todo el país las medidas de lucha en defensa del salario real, la plena ocupación, la vigencia sin limitaciones de la Ley de Contrato de Trabajo y el pleno funcionamiento de las dis-

cusiones en las convenciones paritarias".

Otros indicios del descontento fueron el quite de colaboración y trabajo a reglamento en reclamo de 250.000 nacionales de aumento en Tamet (Capital Federal), el incremento salarial de 200.000 pesos viejos obtenidos en Peugeot, un pedido similar de 100% de aumento en Bagley SA, asambleas y paros de una hora por turno en Rigolleau SA y el público repudio al "plan Mondelli" de la seccional Berazategui del Vidrio.

En La Pata, convocada por la Coordinadora de Gremios en Lucha tuvo lugar una paralización total de actividades con movilizaciones de obreros industriales en las zonas de Ensenada y Berisso. Los reclamos eran aumento de emergencia, nacionalización de la economía, expropiación de los monopolios, desconocimiento de la deuda externa y apertura del comercio con los países socialistas.

En Santa Fe, (6) la seccional UOM cumplió la semana pasada una serie de paros al margen de la conducción nacional para protestar contra los planes económicos oficiales. Las medidas de fuerza tuvieron su principal manifestación en la planta de tractores, camiones pesados y motores de Fiat, en Cauce Viejo, que cuenta con 4.200 operarios.

ACLARACIONES

- 1—Cordoba - Provincia Argentina
- 2—3-5 Distritos partes del cordón industrial que cerca a la capital del país Buenos Aires.
- 4—Victorio Calabro - Gobernador de la provincia de Buenos Aires (cuya capital provincial es La Plata).
- 5—UOM - Unión Obrera Metalúrgica.
- 6—Santa Fé - Provincia Argentina cuya capital provincial es Santa Fé.

Estos dos últimos artículos, fueron extraídos de la Revista INFORMACION - Año I - N° 1 Semana del 23 al 29 de Marzo de 1976. Pág. 9 y 10 (Movilizaciones) y 26 y 27 (Plan Mondelli).

<p style="text-align: center;">paz y justicia</p> <p style="text-align: center;">la paz es fruto de la justicia</p> <p style="text-align: center;">boletín del servicio Paz y Justicia en américa latina — orientación no-violenta</p> <p style="text-align: center;">registro propiedad intelectual n° 1.190.908</p> <hr/> <p style="text-align: center;">director: adolfo m. pérez esquivel</p> <p style="text-align: center;">publicación mensual</p> <p style="text-align: center;">dirección: españa 890 - san isidro, prov. de bs. as., argentina — T. E. 747-4425</p> <p style="text-align: center;">redacción: peru 630, 5º piso, depto. 19 - buenos aires T. E. 34-4395</p> <hr/> <p style="text-align: center;">suscripción anual: \$ 120,00 —argentina— países latinoamericanos: 3,00 dls. (via aérea)</p> <p style="text-align: center;">otros países: 6,00 dls. (via aérea)</p> <p style="text-align: center;">los cheques o giros deben ser remitidos a nombre: adolfo m. pérez esquivel — españa 890 - san isidro C-1642 — provincia de buenos aires — argentina</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Correo Argentino</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Suc. San Isidro</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Bs. As.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Franqueo Pagado Conc. N° 4469</td> <td style="text-align: center;">Tarifa Reducida Conc. N° 1138</td> </tr> </table>	Correo Argentino		Suc. San Isidro		Bs. As.		Franqueo Pagado Conc. N° 4469	Tarifa Reducida Conc. N° 1138
Correo Argentino									
Suc. San Isidro									
Bs. As.									
Franqueo Pagado Conc. N° 4469	Tarifa Reducida Conc. N° 1138								